

Guayaquil, 25 de Abril del 2011

**Señores**  
**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**CARTONERA ANDINA S.A.**  
**Presente.**

En cumplimiento con los Estatutos de la compañía y en calidad de la Empresa **CARTONERA ANDINA S.A.**, tengo a bien presentar a ustedes, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2010 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1 Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto Administrativo y Financiero, se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

1.2 La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectúe ésta labor de estudio y análisis de la documentación en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.

1.3 Con relación a los Libros Societarios de la compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Participaciones y Socios, éstos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Los Registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los comprobantes de ingreso y egreso, se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Se procedió a revisar la documentación de Registros Contables, como los comprobantes de Compra, Venta, Gastos, Ingresos, Diario General, Mayores y Auxiliares de Cuentas, dando como resultado la confiabilidad de éstos documentos, los mismos que son computarizados y de fácil análisis, estableciendo que el control interno de la compañía es adecuado.

Referente a la custodia y conservación de los bienes de la compañía, éstos tienen un trato apropiado que permiten mantener un buen estado y conservación de los Activos proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.

1.4 Con relación al Artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las Obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman éste artículo.

1.5 Como consecuencia del estudio a los registros contables se determina un adecuado Control Interno de la compañía en los siguientes rubros:



### **ACTIVOS DISPONIBLES**

Esta cuenta se controla mediante arquezos sorpresivos, así como las cuentas corrientes mediante las conciliaciones Bancarias que se efectúan mensualmente.

### **ACTIVOS EXIGIBLES**

Esta cuenta se controla mediante la conciliación de los deudores con las cuentas generales de los Activos Exigibles.

### **PASIVO A CORTO PLAZO**

A estas cuentas se las controla conciliando los auxiliares con las cuentas generales de pasivo.

### **CAPITAL Y RESULTADOS**

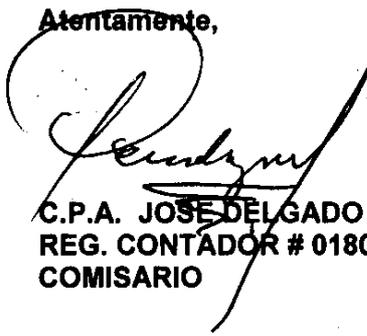
Se controla mediante las aportaciones de sus socios, reservas y utilidad del ejercicio.

1.6 Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los registros de contabilidad guardan absoluta relación entre sí.

1.7 En mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, presenta razonablemente la situación financiera de **CARTONERA ANDINA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2010, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes en relación a la del año anterior.

1.8 El movimiento económico del año 2010 la compañía no ha tenido movimiento de ingresos y egresos, por lo tanto ha generado una Pérdida de \$ 705,748.98

Atentamente,

  
C.P.A. JOSÉ DELGADO G.  
REG. CONTADOR # 018052  
COMISARIO



**CARTONERA ANDINA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

EFCTIVO	7.582,32
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	13.888.248,93
INVENTARIOS	807.664,82
PAGOS ANTICIPADOS	4.211.640,02
<b>TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE</b>	<u><b>18.915.136,09</b></u>

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	206.815,00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	3.304,39
INVERSIONES PERMANENTES	78.937,63
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<u><b>19.204.193,11</b></u>

**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**PASIVO CORRIENTE**

OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS	333.334,00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	20.144,46
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	13.491,04
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<u><b>366.969,50</b></u>

<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	<u><b>1.205.451,15</b></u>
---------------------------	----------------------------

<b>TOTAL PASIVO</b>	<u><b>1.572.420,65</b></u>
---------------------	----------------------------

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

CAPITAL SOCIAL	600.000,00
RESERVA LEGAL	26.740,06
OTRAS RESERVAS	23.260.351,59
PERDIDA ACUMULADA	5.711.442,08
UTILIDADES ACUMULADAS	161.871,87
PERDIDA DEL EJERCICIO	705.748,98
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u><b>17.631.772,46</b></u>

<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u><b>19.204.193,11</b></u>
---	-----------------------------



**CARTONERA ANDINA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	
VENTAS	776.492,13
OTRAS RENTAS	441.463,63
	<hr/>
<b>TOTAL DE VENTAS</b>	<b>1.217.955,76</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	
COSTO DE VENTAS	1.366.406,46
	<hr/>
	<b>1.366.406,46</b>
<b>PERDIDA BRUTA EN VENTAS</b>	<b>-148.450,70</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	489.616,86
GASTOS FINANCIEROS	67.681,42
	<hr/>
<b>PERDIDA OPERACIONAL</b>	<b>-705.748,98</b>
<b>PERDIDA DE EJERCICIO</b>	<hr/> <hr/> <b>-705.748,98</b>

